



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

## EVALUACIÓN PERIODICA

### DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

**(RES-2024-832-CS)**

<b>Departamento:</b>	<b>BIOLOGÍA</b>
<b>Área:</b>	<b>CIENCIAS DE LA TIERRA</b>
<b>Cargo:</b>	<b>JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS</b>
<b>Dedicación:</b>	<b>SIMPLE</b>
<b>Unidad Curricular:</b>	<b>GEOLOGÍA</b>
<b>Docente Convocada:</b>	<b>DRA. ALEXANDRA CRISAFULLI</b>
<b>Período Evaluado:</b>	<b>2021 a 2025</b>
<b>Resolución:</b>	<b>RES-2024-832-CS y RES-2025-30-CD EXA</b>
<b>Miembros Titulares de la Comisión Evaluadora:</b>	<b>Dra. SILVIA GNAEDINGER; Dra. VERÓNICA ESPÍNDOLA y Dr. ÁNGEL MIÑO-BOILINI</b>
<b>Observador Estudiantil:</b>	<b>FERNANDO NAHUEL GALLOSO</b>

**Fecha:** 28 de octubre de 2025 **Hora:** 10:00 hs.

En la Ciudad de Corrientes, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año 2025 se reúne la Comisión Evaluadora designada por Resolución 2025-361-CD-UNNE para llevar a cabo la Evaluación de Permanencia en la Carrera Docente de la Dra. Alexandra Crisafulli, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura Geología, sobre la base de la valoración integral de su trayectoria, el desempeño reportado y el Plan de Actividades Docentes presentado para el período 2021-2025. Se acota que la valoración numérica detallada se realiza con soporte en la síntesis de antecedentes, desempeño proporcionada en los Informes Institucional y de Desempeño, y sobre el Plan de actividades propuesto por la docente, asumiendo la consistencia de dicha información con la documentación que obra en el expediente.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

Se deja constancia la presencia del Observador Estudiantil, de Fernando Nahuel Galloso  
(DNI N°: 42.994.714)

### **EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE**

#### ***Cuadro de Valoración de Antecedentes (ANEXO X RES-2024-832-CS)***

*La valoración de los antecedentes se basa en la evidencia documental presentada, aplicando los rangos de puntaje (topes) establecidos en el Anexo X de la RES-2024-832-CS.*

Categoría de Valoración	Subtotal (Puntos Absolutos)
Formación académica (Tope: 120 puntos) Acredita ser Profesora en Biología, Licenciada en Botánica y Doctora de la UNNE (especialidad Biología), títulos otorgados por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE en 1991, 1994 y 2004, respectivamente. En las dos primeras carreras recibió menciones de honor	120
Formación docente (Tope: 120 puntos) Acredita ser Profesora en Biología,	120
Actividades de actualización y perfeccionamiento (Tope: 50 puntos) Curso MOOC “Lentes Violetas en la Universidad”	50
Trayectoria docente universitaria (Tope: 50 puntos) Realiza actividad docente universitaria en la FACENA, UNNE desde 1994 Nombrar asignaturas	50
Producción y divulgación en docencia (Tope: 50 puntos) Dictado de 3 Talleres. Elaboración de Guía de trabajo práctico en Geología, Catálogo de la Colección didáctica de rocas y minerales de la cátedra de Sedimentología y Material didáctico y Guía de Trabajos Prácticos sedimentología	50
Trayectoria en investigación científica y/o artística (Tope: 100 puntos) Ejerce los cargos de Jefe de trabajo práctico en Geología, de profesora Adjunta en Sedimentología de forma continuada. Además, es docente-investigador FaCENA-UNNE. Ha recibido una distinción en el Homenaje a la trayectoria y gestión realizada en actividades científicas del Ministerio de Ciencia y tecnología de la Provincia de Corrientes.	100
Producción en investigación científica y/o artística (Tope: 100 puntos) La producción científica es sólida, incluyendo doce (12) artículos publicados y presentación de treinta y seis (36) trabajos en reuniones científicas. AGREGAR PROYECTO Y GRUPO	100
Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria (Tope: 100 puntos) En el área de <b>Extensión</b> , se registran numerosas actividades de <b>divulgación científica</b> a nivel universitario, medio y a través de UNNE-Medios, fortaleciendo el vínculo con la comunidad.	100



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social. ( <i>No posee antecedentes en actividades de esta índole</i> )	0
Formación de Recursos Humanos (Tope: 80 puntos) El componente de Formación de Recursos Humanos es particularmente fuerte, habiendo dirigido cuatro (4) tesis de posgrado, dos (2) becarios, un (1) trabajo final de grado, y diez (10) adscripciones (cuatro en investigación y seis en docencia).	80
Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación (Tope: 50 puntos) <b>3 Integrante Tribunal de Concurso Docente, 1 Integrante tribunal de Tesis de Posgrado, 3 Integrante tribunal de Trabajo Final de Graduación. Revisor de trabajos de Paleobotánica (12), Integrante del Comité Científico ECO PAL (2023,2024, 2025), 4 Revisor de Proyectos de Investigación, Integrante Titular en 12 comisiones evaluadoras para llamados a Inscripción para incorporar Adscriptos. comisiones evaluadoras Promoción de categorizaciones en la UNNE Com. Evaluadora del PROFIN UNNE</b>	50
Actividades de gestión universitaria (Tope: 50 puntos) En Gestión, se destaca su rol como Coordinadora del Área de Ciencias de la Tierra y su participación como Miembro de la Comisión Asesora del Cambio Curricular del Profesorado en Biología y Miembro Titular de la Comisión de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias Biológicas. Estas tareas reflejan una participación activa en la toma de decisiones y el desarrollo académico de la Facultad.	50
Actividades profesionales ( <i>No corresponde para el perfil evaluado</i> )	0
<b>SUMA TOTAL DE PUNTOS ABSOLUTOS</b>	<b>870</b>

**ONDERADO SEGÚN RES-2024-832-CS (ANEXO X)**

Puntaje total = Suma Total de Puntos Absolutos = 870

Puntos de Títulos y Antecedentes:  $870/10 = 87.0$

Puntaje Ponderado de Títulos y Antecedentes:  $87.0 * 40 = 3.480$

**EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES**

La Comisión Evaluadora considera que el Plan de Actividades Docentes (PAD) presentado por la Dra. Crisafulli es **Apropiado** y cumple con los criterios de evaluación.

El PAD se alinea con las responsabilidades del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, y articula de manera efectiva la docencia con actividades de investigación y extensión. Los objetivos son claros y compatibles con el perfil profesional de la carrera. Si bien **TIC** acorde a la modalidad es Medianamente adecuada, pero es compensada con numerosas actividades que involucran al alumno de manera presencial, utilizando herramientas tangibles, tales como imágenes de paisajes, caja de rocas, historias de personajes científicos entre otros.



## Universidad Nacional del Nordeste

### Facultad de Ciencias Exactas

#### y Naturales y Agrimensura

Se destaca la propuesta de Innovación Pedagógica y Elaboración de Material Didáctico (como la confección de "cajas de rocas representativas" y salidas de campo) y la continuidad de proyectos de extensión vinculados a la Geología para nivel medio y superior y público en general (ej. Museos), elementos que demuestran una actualización constante y una metodología de enseñanza centrada en el estudiante y la práctica profesional. La Dra. Crisafulli manifiesta un profundo conocimiento de la unidad curricular y su vinculación con otras áreas de la Biología y las Ciencias de la Tierra, lo cual contribuye a la coherencia del plan de estudios.

Plan de actividades/Items	Valoración	Puntuación Estimada (Máx. 10)
<b>1. Pertinencia</b> entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s	Adecuado/a	10
<b>2. Coherencia interna</b> entre los componentes curriculares del plan presentado	Adecuado/a	10
<b>3. Desarrollo Metodológico</b> centrado en el/la estudiante	Adecuado/a	10
<b>4. Integración de las TIC</b> acorde a la modalidad asumida	Medianamente adecuado/a	5
<b>5. Criterios de selección bibliográfica</b>	Adecuado/a	10
<b>6. Articulación</b> vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera	Inadecuado/a	0
<b>7. Presencia de integralidad</b> entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación	Adecuado/a	10
<b>8. Factibilidad</b> del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales	Adecuado/a	10
<b>Puntaje Total</b>		<b>81,25</b>

80 equivale a 100

Equivale a:  $65 \times 100 / 80 = 81,25$

### VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE

El Informe del Desempeño elaborado por el Profesor Titular de la asignatura Geología destaca que la labor de la Dra. Crisafulli es acorde a su cargo y dedicación. Resalta su conocimiento de las metas de la asignatura, su idoneidad en el tratamiento de los contenidos y su adecuada capacidad para desenvolverse con grupos numerosos. Se subraya la excelente relación con los alumnos, la formalidad en el cumplimiento de las



## Universidad Nacional del Nordeste

### Facultad de Ciencias Exactas

#### y Naturales y Agrimensura

tareas y el constante interés en la actualización científica y académica. Asimismo, refleja un perfil docente integral que excede las responsabilidades mínimas inherentes a un cargo con Dedicación Simple, demostrando un compromiso sólido con las tres funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y extensión.

Se destaca de manera particular la iniciativa de implementar las salidas de campo. Esta actividad no solo cumple con la necesidad formativa de aplicar conocimientos sobre geomorfología y proceso sedimentario, sino que también evidencia una *innovación metodológica* al trascender el ámbito del aula y el laboratorio. El hecho de que esta experiencia haya generado "entusiasmo para otros estudiantes de nuestras carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas" es un indicador cualitativo superior sobre la eficacia pedagógica y la capacidad de la docente para motivar el aprendizaje activo e interdisciplinario. Esta acción convierte el espacio de Geología en una unidad curricular dinamizadora, superando el rol tradicional de soporte para las carreras de Biología y Física al generar un impacto más amplio.

Además, la Dra. Crisafulli evidencia liderazgo y una contribución activa a la generación de conocimiento al dirigir el proyecto de investigación "Paleocomunidades del Neopaleozoico, Mesozoico y Neógeno del Cono Sur de Sudamérica (PI 2022 /F 024 SGC y T. UNNE. 2023-2026)". La especialización en el análisis de maderas fósiles del Pérmico-Triásico y Neógeno, junto con la caracterización sedimentaria de las formaciones geológicas, demuestra una línea de investigación consolidada y pertinente para el campo de las Ciencias de la Tierra. La dirección de un proyecto con financiación oficial y la coordinación con colegas investigadores son métricas de excelencia que fortalecen la imagen institucional de la Facultad en el ámbito científico regional.

El compromiso con la Extensión se manifiesta de manera robusta y con un claro impacto social. La docente utiliza los contenidos de Geología y Sedimentología para brindar charlas y exposiciones a diversas entidades, incluyendo museos de importancia regional (Museo de Antropología y Paleontología Rincón de Athacama y Museo Augusto Schultz). Además, la vinculación con la comunidad aborigen de Amaicha del Valle y la asistencia continua a establecimientos educativos reflejan una comprensión profunda del rol social de la universidad. Esta actividad no es meramente divulgativa, sino que constituye un ejercicio de *transferencia de conocimiento* y co-construcción de saberes con la comunidad, alineado con las directrices más avanzadas de la extensión crítica.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

El desempeño de la Jefe de Trabajos Prácticos Alexandra M. C. Crisafulli es **altamente satisfactorio**. Su actividad docente supera las expectativas del cargo, su rol en investigación es de liderazgo y producción científica, y su compromiso en extensión es ejemplar en términos de alcance social y transferencia.

## VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL

El **Informe Institucional** de la Secretaría Académica confirma la participación de la docente en actividades de **gestión universitaria** (Coordinadora de Área, Miembro de Comisiones) y destaca los resultados de las **encuestas estudiantiles** (2021-2023) con puntajes generales que oscilan entre **2.35 y 2.56**, lo que se traduce en un resultado **Satisfactorio** de acuerdo con la escala de valoración de la Unidad Académica (1.50-3.00: Satisfactorio).

El Informe de la Dirección de Gestión de Desarrollo de Personas establece que **no obran inasistencias ni licencias** en el período evaluado (2021-2025), lo cual indica un cumplimiento íntegro y responsable de las obligaciones funcionales.

## ENTREVISTA PERSONAL

### 1. Habilidad de Comunicación. **10 ptos.**

*Durante la entrevista a la docente evaluada, se expresa de forma clara y utiliza un lenguaje correcto, vocabulario científico técnico adecuado y mantiene una comunicación fluida, clara, fácil y limpida con el jurado.*

### 2. Motivación para permanecer en el cargo. **10 ptos.**

*La docente evidencia mucho interés y entusiasmo para permanecer en el cargo, y continuar con el proceso enseñanza-aprendizaje del alumnado. Se observa determinada a innovar con herramientas didácticas para el dictado de las clases prácticas de la asignatura, proponiendo creativas ofertas didácticas para el próximo período.*

### 3. Conocimiento del tema objeto de concurso (no corresponde)

### 4. Conocimiento de su plan de actividades docentes. **10 ptos.**

*Expone buen manejo de su plan de actividades y responde de manera entusiasta a las preguntas planteadas.*

### 5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios. **10 ptos.**



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

*Demuestra comprensión de la unidad curricular, de su importancia y su vínculo en el plan de estudios, como se relaciona con otras unidades curriculares, y con las/los competencias/objetivos y el perfil profesional que se procura.*

6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores. **No corresponde**
7. Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional.
- 10 ptos.**

*Exhibe vastos antecedentes en formación de recursos humanos. Participa activamente como guía de sus pasantes, adscriptos y becarios.*

8. Propuesta de evaluación continua a estudiantes. **10 Ptos.**

Se observa la evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos en el periodo evaluado. Este dictamen institucional estaría indicando que el desempeño de la docente cumple plenamente con los estándares de calidad esperados por la Facultad en cuanto a la percepción estudiantil.

9. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión. **10 Ptos.**

10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular. **10 Ptos.**

**80 = 100 p.**

**Puntaje: 100 puntos.**

#### **PUNTAJE PONDERADO**

Dimensión	% Ponderación RES-2024-832-CS	Puntos Ponderados
ANTECEDENTES	40%	$87*40 = 3.480$
PLAN DE ACTIVIDADES	30%	<b><math>81,25*30 = 2.437,5</math></b>
ENTREVISTA PERSONAL	30%	$100*30 = 3.000$
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b><math>8917,5/100 = 89</math></b>

El puntaje **PONDERADO FINAL** estimado es de **89 puntos**.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

## DICTAMEN

Corrientes, 31 de Octubre de 2025

De acuerdo con los antecedentes, a partir del informe de la Dra. Alexandra Crisafulli, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis del Plan de Actividades Docentes para la permanencia en la Carrera Docente, esta Comisión Evaluadora valora de manera **SOBRESALIENTE** la trayectoria de la Dra.

El Desempeño Docente fue altamente **satisfactorio** y acorde con las responsabilidades del cargo. Su producción científica, su rol de dirección de proyectos de investigación y la formación de recursos humanos (posgrado, becarios, adscripciones) son elementos que destacan su compromiso con el desarrollo académico y científico de la UNNE. La participación en actividades de Gestión Universitaria como Coordinadora de Área y miembro de Comisiones de Carrera valida su compromiso institucional más allá de la docencia directa.

La postulante demuestra poseer la idoneidad y competencia necesarias para su permanencia, cumpliendo con creces los criterios establecidos por RES-2024-832-CS-UNNE y ha obtenido un puntaje total de 89/100.

Por lo tanto, esta Comisión Evaluadora, en forma unánime, propone la **RENOVACIÓN** de la designación, con dictamen **POSITIVO**, de la Dra. Alexandra María Cristina Crisafulli en el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **SIMPLE** en la unidad curricular **“GEOLOGÍA”**, área **CIENCIAS DE LA TIERRA**, del Departamento de **BIOLOGÍA**, por el período de 4 (cuatro) años, según la normativa (Art. 133° de la RES-2024-832-CS- UNNE), dada la excelencia de su trayectoria.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12:20 horas del día 31 de octubre de 2025, se eleva el presente dictamen.

Dra. SILVIA  
GNAEDINGER

Dra. VERÓNICA  
ESPÍNDOLA

Dr. ÁNGEL  
MIÑO-BOILINI

Corrientes, 30 de octubre de 2025

Sra. Decana de la Facultad de Ciencias  
Exactas y Naturales y Agrimensura  
Universidad Nacional del Nordeste  
Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda a fin de elevar el informe en mi carácter de *Observador Estudiantil* RES-2025-361-CD, integrante de la Comisión Asesora interviniente en la evaluación y Entrevista Docente de la evaluada ALEXANDRA MARÍA CRISTINA CRISAFULLI para cubrir el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE de la Asignatura GEOLOGÍA del Área de CIENCIAS DE LA TIERRA, Departamento de Biología de las carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado de Biología.

Luego de observar el desempeño de la postulante en la entrevista, elevo mi correspondiente análisis referido a los aspectos que me competen:

La docente evaluada demostró durante la entrevista una destacada dedicación para el cumplimiento de su rol como jefe de trabajos prácticos de la asignatura Geología, así como también a la hora de promover la implementación de diversas estrategias didácticas para el dictado de los temas pertinentes.

La docente se destaca por una actitud profesional, segura y respetuosa, manteniendo un discurso coherente y adecuado en relación con las funciones del cargo y a las actividades realizadas en el pasado y a realizar en el futuro en la asignatura.

Asimismo, la docente logró fundamentar con claridad las ideas que propone implementar, sustentándolas con fundamentos pedagógicos y científicos pertinentes al contexto universitario. Entre los aspectos más relevantes expresados durante la entrevista, se resaltan los enfoques innovadores para abordar la asignatura, incorporando perspectivas cotidianas para los alumnos, como ser la descripción de las rocas que los estudiantes encuentran en su entorno diario o que observan en viajes, así como también con el relato de las historias de vida de geólogos y geólogas cuyas investigaciones resultaron significativas en el área.

Por otro lado, la docente demostró disposición al trabajo colaborativo, la planificación de los trabajos prácticos con los demás docentes y se destaca particularmente por su capacidad para la integración de los contenidos teóricos de la asignatura con la experiencia de campo, laboratorio y su aplicación en la sociedad, más allá del ámbito estrictamente científico, aspecto considerado fundamental en la formación dentro del área.

En términos generales, y a modo de conclusión, la entrevista se desarrolló de manera fluida y satisfactoria, reflejando un perfil docente comprometido, competente y con destacada aptitud para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos propuesto.

Obs. Estudiantil, Fernando Nahuel Galloso  
Estudiante de Licenciatura en Cs. Biológicas y Profesorado en Biología  
L.U. N° 54.129  
D.N.I. N° 42.994.714

Firma:

